



Ayuntamiento de Benalmádena

Referencia:
Destinatario:
Dirección:

Núm. notificación: **AY/00000004/0003/000000945**

Asunto:	Pleno Extraordinario 1 de abril de 2019
DE:	SECRETARÍA GENERAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA (MÁLAGA)

Con fecha 13.3.2019 se ha emitido una Resolución de la Alcaldía Presidencia, con el siguiente tenor literal:

Vista la propuesta de orden del día de la Secretaría, conforme a la competencia y virtud de las potestades atribuidas por el artículo 21.1 c), de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 80 y 82 del Real Decreto 2568/86, RESUELVO:

Convocar a sesión **EXTRAORDINARIA** de Pleno, para el día **1 de abril de 2019** a las **8:30 horas**, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Designación de miembros titulares, suplentes y reservas de las Mesas Electorales, para las Elecciones Generales 2019.		
--	--	--

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

Firma Electronica Secretario
JOSE ANTONIO RIOS SANAGUSTIN
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
15 de Marzo de 2019